Apertura del plazo de solicitudes para la movilidad internacional

15/11/2019



Hasta el 10 de diciembre de 2019

Se comunica a los/as estudiantes de nuestro centro interesados/as en realizar movilidad internacional de estudios para el próximo curso académico 2020/21, que ya se encuentra abierto el plazo de solicitudes.

El Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Granada convoca plazas de movilidad internacional destinadas a estudiantes de grado para realizar estudios en universidades socias a través de los programas de movilidad siguientes:

• Convocatoria Programa Erasmus+: Erasmus de movilidad internacional. Curso Académico 2020/2021.: LINK: http://internacional.ugr.es/movilidad/estudiantes/salientes/erasmus -> http://internacional.ugr.es/movilidad/estudiantes/salientes/erasmus

• Convocatoria Programa Propio de movilidad internacional. Curso Académico 2020/2021.: LINK: http://internacional.ugr.es/movilidad/estudiantes/salientes/prog_propio -> http://internacional.ugr.es/movilidad/estudiantes/salientes/prog_propio

Presentación de solicitudes: solicitud telemática a través del acceso identificado desde el 14 de noviembre hasta el 10 de diciembre de 2019.

Copyright© 2026 Universidad de Granada